
DINÁMICA OCUPACIONAL RURAL Y URBANA EN EL SURESTE DE MÉXICO: 1970-1980

BRÍGIDA GARCÍA*

El Colegio de México

INTRODUCCIÓN

EL SURESTE DE MÉXICO, UNA de las regiones más rezagadas del país en términos de desarrollo socioeconómico, experimentó importantes transformaciones durante los años setenta. La intensificación de las explotaciones petroleras, además de la ampliación de los servicios y de la infraestructura turística en algunos estados, cambiaron el panorama económico del área y aceleraron su proceso de urbanización. El propósito principal de este trabajo es analizar el impacto de estas transformaciones sobre el crecimiento y composición de la fuerza de trabajo rural y urbana de la región. En este esfuerzo hemos

*Agradezco al Center for U.S.-Mexican Studies de la Universidad de California, San Diego, el apoyo prestado para la realización de este trabajo durante mi estadía en dicho centro como investigadora visitante. Varios colegas me ofrecieron valiosas sugerencias a una versión preliminar de este trabajo. Mi agradecimiento especial a Orlandina de Oliveira, Mercedes Pedrero y Teresa Rendón. Eloísa Norman, becaria de investigación del CEDDU de El Colegio de México, me prestó su valiosa cooperación en la recopilación del material bibliográfico y estadístico y en la elaboración de los cuadros en que se basa el trabajo; Luis García aportó su larga experiencia al cálculo de los datos demográficos y a la estimación de la información no publicada.

puesto especial atención en la comparación entre hombres y mujeres en cada dimensión objeto de estudio.¹

Un segundo objetivo del trabajo es de carácter metodológico-técnico. Dado que éste se basa fundamentalmente en los censos generales de población de 1970 y 1980, se pretende contribuir a la evaluación global de los datos del último censo de población que aún no se publican para la totalidad del país, aunque sí para muchas de sus regiones. El área de estudio comprende los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán, que llamaremos *sureste* siguiendo la regionalización propuesta por Bataillon (*véase* Bataillon, 1969). Otros autores considerarían dentro de esta denominación también a otros estados como Veracruz, Oaxaca o Guerrero por su afinidad en términos geoeconómicos (*véase* COPLAMAR, 1983). Para nosotros resultó imposible explorar estas posibilidades por la falta de información censal de 1980 para algunos de estos últimos estados, en el momento de escribir este artículo. Más adelante profundizaremos en las principales características de las entidades federativas elegidas.

La investigación realizada en el país sobre fuerza de trabajo, en distintos contextos regionales, es escasa. En el nivel estatal se conocen, hasta 1970, los niveles y tendencias de las tasas de actividad, así como las principales transformaciones sectoriales, ocupacionales y por categoría ocupacional. Asimismo, se han realizado diversas estimaciones, hasta esa fecha, de la subutilización de la mano de obra y de los trabajadores que forman parte de un ejército de reserva que presiona hacia la baja de los salarios y cuyas condiciones de vida son precarias (*véase* Rendón y Pedrero, 1976; Casimir, 1976; Garavito, 1982).

Las principales áreas metropolitanas del país —México, Guadalajara y Monterrey— han sido los espacios privilegiados para la realización de estudios más detallados sobre diversos aspectos de la fuerza de trabajo; dichos estudios casi siempre se han hecho en relación con el proceso migratorio, que afecta directamente la oferta de mano de obra existente en dichas ciudades. Para la ciudad de México se ha estudiado la configuración de la oferta en diversos niveles de análisis, partiendo de la idea de que no está constituida por individuos aislados sino por personas agrupadas en unidades domésticas (*véase*, Balán,

¹ Este trabajo forma parte del proyecto *Urbanización y mercados regionales de trabajo en México* que realiza la autora de manera conjunta con Orlandina de Oliveira del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

Browning y Jelin, 1973; Muñoz, Oliveira y Stern, 1977; García, Muñoz y Oliveira, 1982; Winnie y Arroyo, 1979).

Hasta donde sabemos, han sido pocos los trabajos concretos sobre las transformaciones de los años setenta en el país —una década de crisis en el modelo de desarrollo mexicano— y sus repercusiones en el problema ocupacional de la población. Un estudio que debe mencionarse en este sentido es el de Rendón (1982), dedicado principalmente a las áreas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey, donde se hace énfasis en el impacto de la recesión de 1976 y la relativa recuperación posterior sobre los volúmenes de ocupación y desocupación por sexo.

En este contexto adquiere relevancia un estudio sobre las modificaciones de que ha sido objeto la fuerza de trabajo en el sureste de México, un área de vital importancia para el país en el decenio 1970-1980, y por supuesto también en años posteriores. La primera parte de este artículo reseña brevemente las características socioeconómicas de los estados, y en su parte central analiza más detalladamente los cambios operados en sus mercados de trabajo, rurales y urbanos, en el decenio. Se presta atención a su ampliación o contracción atendiendo en un primer momento a la edad y el sexo de las personas involucradas. En seguida se hace énfasis en las modificaciones de la estructura ocupacional. Dicho análisis, junto con la referencia a las transformaciones en la condición de asalariados y no asalariados, nos acerca a la comprensión de la especificidad del desarrollo socioeconómico del área, y su impacto sobre la desigualdad social que la caracteriza.

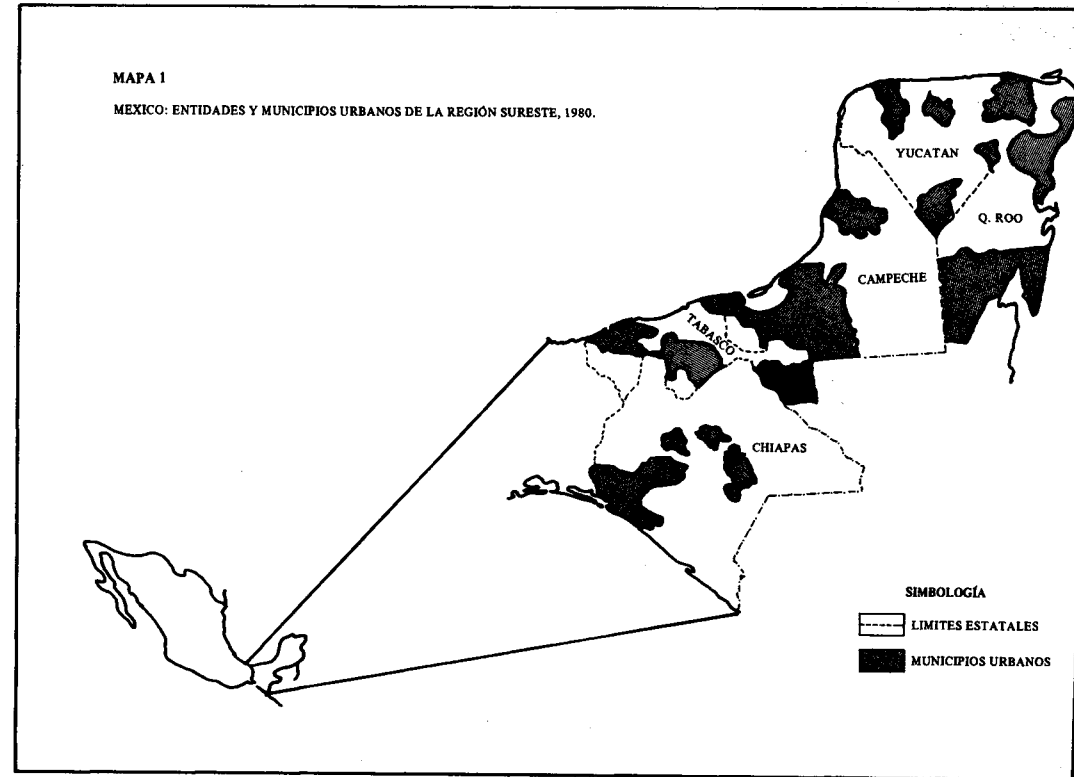
EL SURESTE DE MÉXICO EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA

La contribución de la región sureste del país al desarrollo nacional ha ido en aumento, no sólo por su calidad de exportadora de productos agrícolas, sino —más recientemente— como productora mayoritaria del petróleo mexicano, el cual se localiza principalmente en el estado de Tabasco. Gran parte de los estados del sureste han sido la cuna de culturas prehispánicas y algunos de ellos poseen bellezas naturales impresionantes. De esta suerte, constituyen localizaciones importantes para la inversión turística, orientada principalmente hacia Quintana Roo en el decenio que nos ocupa.

La abundancia de recursos naturales en la región contrasta con el bienestar de sus habitantes. En realidad, el sureste de México se ha

MAPA 1

MEXICO: ENTIDADES Y MUNICIPIOS URBANOS DE LA REGIÓN SURESTE, 1980.



incorporado tardíamente a los beneficios derivados del proceso de desarrollo del país. Según una estratificación socioeconómica realizada por Coplamar al principio de los años setenta, los estados analizados son de "muy alta marginación",² aunque existen ligeras diferencias entre ellos. Conforme a esta fuente, Chiapas y Tabasco son los más deprimidos, y les siguen de cerca Yucatán y Quintana Roo. Campeche se ubica en un nivel socioeconómico un poco más alto, aunque la diferencia con los demás no es muy notoria. Tal situación ha llevado a la administración gubernamental actual a considerar al sureste como un área prioritaria de desarrollo en el país, para la cual se cuenta ya con un programa de desarrollo específico (CONAPO, 1984).

En la década de los setenta algunos de los estados objeto de estudio recibieron importantes flujos migratorios, como Campeche y especialmente Quintana Roo (véase el cuadro 1).³ La evidencia para Tabasco es un tanto contradictoria. Con anterioridad al censo de 1980, varios estudios referidos a dicho estado documentaban la existencia de corrientes migratorias —desde fuera del mismo— muy relevantes, que se conectaban de manera directa con la explotación petrolera (véase Ordorica y Ocampo, 1982; CEPAL, 1979). Los datos preliminares del censo mencionado arrojaban aproximadamente un total de 1 150 000 personas en Tabasco lo cual se traducía en una tasa de crecimiento de 4% en la década 1970-1980, lo que todavía indica de manera indirecta la presencia de inmigración. Sin embargo, los datos definitivos indican una tasa de crecimiento de apenas 3.2% (véase el cuadro 1). Estos diferentes resultados tendrán que ser sometidos a un proceso de evaluación específico pero por lo pronto permiten matizar la imagen de Tabasco como un polo muy importante de atracción de población en la década de los setenta. Por último,

² Estos niveles de marginación se obtuvieron mediante el método de componentes principales, con base en 19 indicadores sobre ingresos, población subempleada, población rural y agrícola, alimentación, educación, salud, vivienda y servicios (COPLAMAR, 1983).

³ En este caso, la evidencia sobre la migración *desde fuera de los estados* es indirecta pues inferimos que una tasa de crecimiento, por encima del promedio nacional en la década 1970-1980 (3.3%), nos indica un saldo migratorio positivo. En ausencia de información directa sobre los flujos migratorios este es un procedimiento muy utilizado en el caso mexicano (véase Cabrera, 1977). El supuesto básico involucrado es un nivel similar de crecimiento natural en todos los casos. En realidad, los estados del sureste, en su conjunto, presentan un crecimiento natural un poco más elevado que el promedio nacional, debido al comportamiento de su fecundidad (IMSS, 1982; CONAPO, 1984). Sin embargo, consideramos que este diferencial no es tan importante como para que afecte la dirección de las tendencias centrales señaladas.

Cuadro 1. Estados del sureste de México: algunos indicadores sociodemográficos, 1970 y 1980

Estados	Población Total (miles)		Tasa ^a de crecimiento de la población (porcentajes) 1970-1980	Nivel ^b de Urbanización (porcentajes)		Ritmo ^c de Urbanización (porcentajes) 1970-1980
	1970	1980		1970	1980	
Campeche	252	421	5.1	27.6	43.5	4.5
Chiapas	1 569	2 085	2.8	8.1	12.5	4.2
Quintana Roo	88	226	9.5	13.4	30.3	7.7
Tabasco	768	1 063	3.2	10.2	22.5	7.5
Yucatán	758	1 064	3.3	26.5	42.5	4.6

Fuentes: IX y X Censos Generales de Población. 1970 y 1980, Dirección General de Estadística, SIC y SPP.

$$a \quad r = \left(\frac{P_1}{P_0} \right)^{1/n} - 1$$

^b Medido por el Índice de Urbanización. $I_u = \frac{1}{4} (U_1/P + U_2/P + U_3/P + U_4/P) \cdot 100$; en donde U_1 , U_2 , U_3 , y U_4 , son la población en localidades de 15 000 y más, 20 000 y más, 50 000 y más, y 100 000 y más habitantes, respectivamente. P es la población total en cada estado.

^c Medido por la Tasa de Urbanización. $T_u = 2 \frac{(I_i - I_o)}{(I_i + I_o)} \cdot \frac{1}{n} \cdot K$; I_i e I_o son los índices de urbanización al final y al principio del periodo; n es el número de años en el periodo y k una constante.

Cuadro 2 Estados del sureste de México: algunos indicadores socioeconómicos, 1970
(porcentajes)

Estados	Distribución del Producto Interno Bruto				Distribución de la Población Económicamente Activa				
	Primario ^a	Secundario ^b	Terciario ^c	Total	Primario ^a	Secundario ^b	Terciario ^c	No especificado	Total
Campeche	30.8	17.8	51.4	100.0	45.7	18.7	28.6	6.9	99.9
Chiapas	46.8	20.0	33.2	100.0	72.8	7.7	14.3	5.2	100.0
Quintana Roo	43.6	19.4	37.0	100.0	53.5	12.2	30.1	4.2	100.0
Tabasco	13.8	47.4	38.7	99.9	59.0	13.2	20.8	6.9	99.9
Yucatán	25.9	32.9	41.1	99.9	55.1	14.9	23.9	6.1	100.0

Fuente: Unikel, Ruiz y Garza, *op. cit.* y IX Censo General de Población, 1970, Dirección General de Estadística, SIC. (Véase el apéndice 1).

^a El sector primario incluye: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

^b El sector secundario incluye: industria del petróleo; industria extractiva; industria de transformación; generación y distribución de energía eléctrica; construcción.

^c El sector terciario incluye: comercio; transportes; servicios; gobierno.

Chiapas es el único estado entre los analizados que podría considerarse como entidad de expulsión de población en el decenio que nos ocupa, siguiendo el razonamiento antes indicado (véase el cuadro 1). Enseguida nos referiremos a los movimientos de población *intra-estatales* en relación con las principales transformaciones socio-económicas.

A principios de la década predominaba la *actividad agrícola* en la región, pues la cantidad de mano de obra ubicada en el sector primario de la economía abarcaba a más de la mitad de la población activa (PEA) en casi todos los casos. El producto interno bruto (PIB) derivado de esta actividad también era importante en la mayoría de los estados, con la sola excepción de Tabasco, donde ya en 1970 el petróleo tenía una influencia decisiva en el PIB de la entidad (cuadros 1, 2 y 3).

Según una zonificación reciente de la agricultura mexicana, la estructura agraria de los estados del sureste es, o bien de naturaleza *intermedia*, es decir, con destino principalmente comercial pero sin alta capitalización, o bien *campesina*, que se caracteriza por baja dotación de capital, bajo porcentaje de población asalariada y un menor porcentaje de ventas sobre la producción agrícola total, en comparación con las demás zonas. Las zonas de naturaleza intermedia se localizan en el sur y los valles centrales de Chiapas, las llanuras de Tabasco, parte de Campeche y algunos municipios noroccidentales de Yucatán; las campesinas conformarían básicamente las demás zonas agrícolas de los estados (Appendini, 1983).

Los cultivos tradicionales de maíz y frijol ocupan una gran parte de la superficie cultivada, también el café y el cacao en Chiapas y Tabasco, y por supuesto el henequén en el estado de Yucatán. La superficie de labor es mayoritariamente de temporal en todos los casos.

Al final de la década, la población ocupada en el sector primario de la economía había descendido de manera importante en todos los casos, así como la aportación de dicho sector al Producto Interno Bruto (cuadros 1, 2 y 3). Esta importante transformación fue acompañada de rápidos procesos de urbanización, principalmente en los estados que partían de niveles muy reducidos en 1970 y que fueron escenario de importantes procesos de cambio: Tabasco y Quintana Roo. Sin embargo, el ritmo de urbanización tampoco fue despreciable en los estados que partían de niveles relativamente más elevados de urbanización en 1970 —Campeche y Yucatán—, lo cual nos lleva

Cuadro 3 Estados del sureste de México: algunos indicadores socioeconómicos, 1980
(porcentajes)

Estados	Distribución del Producto Interno Bruto				Distribución de la Población Económicamente Activa				
	Primario ^a	Secundario ^b	Terciario ^c	Total	Primario ^a	Secundario ^b	Terciario ^c	No espe- cificado	Total
Campeche	14.2	34.6	51.2	100.0	32.0	14.3	26.4	27.2	99.9
Chiapas	16.7	58.5	24.8	100.0	57.5	6.3	13.1	23.0	99.9
Quintana Roo	7.8	18.1	74.1	100.0	29.3	11.9	34.3	24.4	99.9
Tabasco	3.6	81.1	15.3	100.0	39.1	13.4	19.4	28.1	100.0
Yucatán	8.0	25.4	66.6	100.0	31.5	16.2	27.6	24.7	100.0

Fuente: SPP Sistema de Cuentas Nacionales, Producto Interno Bruto por entidad federativa, 1980 y X Censo General de Población, 1980, Dirección General de Estadística, SPP (véase el apéndice 1).

^a El sector primario incluye: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

^b El sector secundario incluye: explotación de minas y canteras; industrias manufactureras; electricidad, gas y agua; y construcción.

^c El sector terciario incluye: comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, etcétera; servicios comunales, sociales y personales.

a estudiar más adelante la incapacidad de su sector agrícola para dar cabida a la fuerza de trabajo disponible (cuadro 1).

El proceso de industrialización en la región es incipiente, sin tomar en cuenta por supuesto a la industria petrolera. La población activa en este sector se ubica principalmente en las industrias de productos alimentarios y de bebidas, en las de calzado, vestido y madera y sus derivados. Con muy pocas excepciones, predominan los establecimientos muy pequeños.

La industria petrolera merece un apartado especial en este rubro por su peso determinante en la economía de Tabasco, (80% de su PBI correspondía al sector secundario en 1980) y recientemente en Chiapas (60% de su PBI correspondía al secundario en esa misma fecha, cuadro 3). En Tabasco, ya desde el principio de los años cincuenta se habían comenzado las exploraciones, y de 121 millones de pies cúbicos de petróleo que se extraían en 1954, se incrementó la producción a cerca de 11 000 millones en 1970 y a 34 000 millones en 1976. En 1978, los distritos petroleros en Tabasco y Chiapas contribuían con cerca de 80% de la producción nacional (Allub y Michel, 1979).

En lo que respecta a absorción de mano de obra, el sector secundario ha mantenido su participación en la PEA en el conjunto de estados objeto de estudio debido principalmente a la industria de la construcción. Esto es así aún en el caso de Tabasco (cuadros 2 y 3 y datos adicionales de los IX y X censos de población).⁴ Este resultado coincide con estudios previos, referidos a este estado, que planteaban que la industria petrolera crea pocos empleos directos en términos relativos y que gran parte de su impacto sobre la PEA tendría que ser evaluado a través de la ampliación de la industria de la construcción en los trabajos de exploración y de infraestructura de explotación y en las actividades terciarias (Allub y Michel, 1982; véase también Ocampo y Ordorica, 1982). Volveremos sobre este punto más adelante al analizar los cambios en la estructura ocupacional en el decenio de los años setenta.

El sector terciario de la economía, que engloba al comercio, el transporte y distintos tipos de servicios, absorbe en el sureste un importante contingente de mano de obra. A pesar de lo impreciso de los datos en este aspecto, es de suponer que gran parte de la fuerza de trabajo desplazada de la agricultura en los años setenta tuvo cabida en este sector (cuadros 2 y 3). Es difícil hacer apreciaciones

⁴ Estas tendencias deben ser tomadas con precaución debido al alto porcentaje de insuficientemente especificados en la información censal de 1980.

globales sobre el terciario, como han señalado numerosos autores (Singer, 1971; Browning y Singelman, 1972) por la gran heterogeneidad que lo caracteriza. Al lado del comercio al por menor y de los servicios personales y domésticos, se ubican los servicios complementarios al proceso de industrialización, que contribuyen a que éste tenga lugar, por incipiente que sea, así como los servicios colectivos que proporciona el Estado, servicios médicos, de educación y otros.

Los estados de Yucatán y Quintana Roo destacan del resto en la ampliación de su sector terciario. Numerosos estudios señalan la importancia que tiene la ciudad de Mérida en Yucatán como metrópoli regional en lo que respecta al comercio y a los servicios. Yucatán concentraba en 1970 la mitad de los establecimientos comerciales de la región y más de 40% de los hospitales (DEES, s.f.). También el crecimiento de la infraestructura turística debe considerarse como fuente de empleo en este estado (véase al respecto Baklanoff, 1980), pero principalmente en Quintana Roo donde su escenario geoeconómico se transformó de manera apreciable a partir del desarrollo de Cancún, comercializado en 1971. La magnitud de las actividades "marginales" en estos sectores permanece como una pregunta abierta que se intentará retomar en la siguiente sección del trabajo.

En síntesis: *a*) el conjunto de estados que agrupamos bajo la denominación de *sureste* del país retuvo su población en los setenta e incluso recibió, en algunos casos, flujos migratorios de otras regiones del país. Sólo la entidad de Chiapas expulsó una parte pequeña de su población en el decenio que nos ocupa; *b*) la actividad agrícola que era predominante al inicio de la década perdió mucha importancia durante la misma, no sólo en términos de su aportación al producto, sino en lo que respecta a la absorción del crecimiento en la fuerza de trabajo; *c*) mucha de la mano de obra que la agricultura no pudo absorber se encontraba ubicada en el sector terciario de la economía en 1980. El secundario, incluso en el caso de Tabasco, mantuvo una participación minoritaria en la PEA, y eso debido a la industria de la construcción. Tal situación contrasta con el peso determinante de dicho sector en la economía del mismo Tabasco y en alguna medida de la de Chiapas; *d*) el desplazamiento de población a las ciudades, que constituye la otra cara de los procesos reseñados en puntos anteriores, adquirió ritmos importantes durante el decenio, especialmente en los estados que partían de niveles muy bajos en 1970 y que estuvieron sujetos tal vez a las transformaciones más profundas; Tabasco y Quintana Roo. Sólo Chiapas, una vez más, permanece con un nivel extremadamente bajo (12.5%) de urbanización en 1980, y

e) la urbanización, industrialización incipiente en algunos estados o con tecnología altamente intensiva en capital en otros, y la rápida terciarización, constituyen de esa manera los procesos centrales durante el decenio que son en alguna medida causa y efecto a la vez de las transformaciones que se operan en la fuerza de trabajo de la región. Analizaremos detalladamente estas transformaciones.

URBANIZACIÓN Y MERCADOS DE TRABAJO

Las hipótesis que se manejan más ampliamente sobre la evolución de los niveles de participación (proporción de activos en la población total) en el curso del desarrollo económico, parten de un esquema de actividad diferencial campo-ciudad en el cual se destacan que: *a*) existen mayores demandas de calificación y eficiencia en la industria que en la agricultura y por lo tanto menores oportunidades de que los adolescentes y los hombres de edad avanzada permanezcan dentro de la actividad en las ciudades; *b*) los avances en el sistema educativo se consolidan primero en las áreas urbanas; por lo tanto cuando aumenta la importancia relativa de estas áreas, los niveles de participación descenden, y *c*) es en las áreas urbanas donde comienzan a generalizarse los sistemas de seguridad social, por lo que los hombres de mayor edad en las ciudades se apartan de la actividad a edades más tempranas.

En un análisis que realizamos con anterioridad para explorar la pertinencia de estas hipótesis para el caso de México, llegamos a la conclusión de que hasta 1970 se dio un descenso en los niveles de participación, atribuible en parte a los factores de modernización mencionados. Sin embargo, quedó claro que, en las edades más jóvenes el descenso en la actividad no-agrícola distaba mucho de ser un proceso uniforme. Incluso, en el periodo 1950-1970 en la rama de servicios y gobierno se observó un *aumento* en la participación en las edades 12-14, que no afectaba el descenso global pero ponía en evidencia las disparidades que caracterizan al proceso de urbanización mexicano (García, 1975).

Por lo que respecta a los niveles de participación femeninos se ha observado que éstos no siguen patrones tan claramente definidos como los de los hombres en el curso del desarrollo económico. América Latina se caracteriza por niveles bajos en el campo y relativamente altos y crecientes en las ciudades (*véase* Boserup, 1970; Kaztman 1984). México comparte en términos generales ambos tipos de tendencias.

Actividad femenina y masculina en el sureste de México: 1970-1980

Los datos censales indican que a excepción del caso de Tabasco los procesos de urbanización en los estados objeto de estudio han ido acompañados de incrementos importantes en los niveles de *participación masculinos en las edades más jóvenes*, en áreas rurales y urbanas (cuadros 4 y 5).⁵ Estos aumentos son más nítidos para las edades 12-14. Dentro de este panorama global, destaca el cambio decenal para dicho grupo de edad en las áreas urbanas de Chiapas, Quintana Roo y Yucatán. En este último estado el porcentaje de aumento en las áreas urbanas para las edades 12-14 llega a ser de 48% (cuadro 4). Como vimos más atrás, esta tendencia es contraria a lo que plantean algunas hipótesis que suponen un aumento de la escolaridad en estas edades cuando la urbanización conlleva cierta ampliación de los servicios, como hemos documentado precisamente para el estado de Yucatán. El dato se encamina más bien en la dirección de nuestro hallazgo anterior, aunque recordemos que éste sólo se refiere a la rama de servicios y gobierno durante 1950-1970.

Por lo que respecta a la *participación económica femenina*, el aumento en las tasas es verdaderamente considerable. Los incrementos porcentuales son más importantes en las áreas rurales, donde por supuesto se parte de niveles más bajos. Sin embargo, aún en las áreas urbanas tenemos aumentos de 43% en Campeche, 47% en Tabasco, 71% en Chiapas, 81% en Yucatán y 109% en Quintana Roo.

Las tendencias en las áreas urbanas son previsible, pues ya vimos que es común que a través de la urbanización se amplíe la oferta de trabajo femenino en diferentes tipos de servicios, incluyendo el doméstico remunerado. Por otra parte, el incremento en las áreas rurales no sería una tendencia previsible.⁶ Hemos ya señalado que a menudo se encuentra que esta participación económica femenina es

⁵ Las tasas de actividad sólo pueden ser calculadas para municipios rurales y urbanos (que no contengan o contengan, respectivamente, una localidad de 15 000 y más habitantes) de acuerdo con la información hasta ahora obtenida del censo de población de 1980. Según esta definición, un municipio urbano puede contener localidades rurales que circundan su(s) localidad(es) de 15 000 y más habitantes. Sin embargo, partimos del supuesto de que la(s) localidad(es) urbanas ejercerán un peso determinante en el comportamiento de las tasas (véase el mapa 1).

⁶ El incremento podría darse porque las activas estuviesen subestimadas en el censo de 1970. Sin embargo, en algunas evaluaciones al respecto se llega a la conclusión de que la subestimación de la actividad agrícola en el IX censo fue de poca monta (véase Altimir, 1974).

baja en América Latina. Asimismo, se capta mal de manera general y desciende junto a la masculina, a medida que la agricultura pierde importancia en el panorama económico (véase Buvinic, 1982; PREALC, 1978). En este contexto se reconoce internacionalmente la dificultad para captar el trabajo agrícola femenino y se ha invertido mucho tiempo y esfuerzo en diseñar metodologías específicas para hacerlo correctamente (véase, por ejemplo, Fong, 1982).

Además de los incrementos globales, se ha dado un cambio significativo en el patrón de participación económica femenina por edad, tanto en áreas rurales como urbanas. En 1970 las tasas crecían hasta el grupo 15-19 y a partir de allí ascendían ligeramente para luego fluctuar con cierta tendencia al descenso en las edades centrales. En 1980 las tasas se elevan de manera sostenida hasta la edad de 20-24, y conviene enfatizar que del grupo 15-19 al 20-24 las diferencias son significativamente mayores que al inicio de la década. De esta suerte, podemos deducir que la incorporación de la mujer al mercado de trabajo está siendo interrumpida cada vez menos por su entrada a la unión que se da precisamente en estas edades (Quilodrán, 1983).

Varias pueden ser las causas de esta elevada participación de hombres adolescentes y de mujeres en general en los estados del sureste. En primer lugar existe la posibilidad de que la tendencia al aumento se deba a un cambio en las prácticas censales. Veamos este punto más detalladamente.

1) *Definiciones censales sobre condición de actividad económica en los censos de 1970 y 1980*

Ambos levantamientos se refieren a la condición de actividad de la semana anterior al censo, sólo que en 1970 dicha semana correspondió a enero y en 1980 a junio. Esta diferencia pudo haber afectado negativamente a los activos en áreas rurales en 1970, por lo estacionario de las actividades agrícolas. Sin embargo, consideramos que el tratamiento diferencial que se dio a los trabajadores familiares no remunerados en los dos censos constituye el problema central que afecta las comparaciones entre ellos. Como sabemos, esta categoría ocupacional es frecuente entre los valores jóvenes y en las mujeres, en general. En el censo de 1980 no se fijó un número mínimo de horas de trabajo para ser considerado activo si se era trabajador familiar no remunerado; en cambio, en 1970 se fijó la cantidad de 15 horas de trabajo a la semana como mínimo.

Este cambio de definición es algo recomendado por algunos organismos internacionales como la OIT, pues:

Cuadro 4 Municipios rurales y urbanos del sureste de México: tasas de actividad masculina por grupos de edad, 1970 y 1980 (porcentaje)

Municipios rurales y urbanos y grupos de edad	CAMPECHE		CHIAPAS		TABASCO		QUINTANA ROO		YUCATAN	
	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980
Rurales	78.0	77.6	74.7	82.8	77.1	77.3	84.9	80.3	76.9	81.9
12-14	25.1	23.7	26.3	36.4	25.0	21.2	27.2	23.7	24.8	33.9
15-19	65.7	56.4	60.9	71.6	69.6	63.7	83.6	66.5	64.4	68.4
20-24	87.6	87.9	81.3	91.5	87.6	88.3	93.7	92.6	82.8	90.4
25-29	92.9	95.7	88.3	95.9	91.7	94.9	95.2	96.8	88.7	95.5
30-34	93.8	93.3	89.3	96.4	92.9	96.0	96.7	98.0	90.5	96.1
35-39	94.2	96.6	91.1	96.8	92.7	96.4	96.2	97.4	92.4	96.2
40-44	92.7	96.7	90.5	96.6	92.8	96.0	96.0	97.2	92.2	96.4
45-49	93.3	95.6	91.5	96.6	92.1	96.1	96.0	97.5	93.2	96.0
50-54	92.4	96.3	90.2	96.4	92.4	95.3	95.1	97.2	92.2	95.9
55 y más	84.7	86.6	85.5	91.8	84.7	87.4	89.4	84.8	83.5	85.1

Urbanos	74.2	75.7	70.5	76.3	73.8	76.2	77.3	81.4	66.8	73.6
12-14	17.1	19.1	18.9	24.9	21.0	17.3	16.0	20.2	11.6	17.2
15-19	58.9	50.7	51.0	53.6	62.4	59.1	58.2	61.8	40.1	46.8
20-24	84.8	84.0	78.8	83.5	82.6	85.7	89.3	91.3	70.7	79.5
25-29	90.6	95.3	87.7	93.9	89.4	94.6	94.9	97.2	85.1	94.6
30-34	91.0	96.9	89.3	96.0	90.6	97.0	94.9	97.8	87.6	97.1
35-39	92.2	96.5	90.9	96.5	91.8	96.7	94.4	97.8	89.7	97.3
40-44	92.6	96.7	89.8	96.1	91.7	96.1	93.2	97.0	89.5	97.0
45-49	91.4	96.3	70.0	96.0	91.4	96.6	92.4	97.2	89.8	96.1
50-54	90.9	94.0	88.7	94.6	90.6	94.9	93.3	95.3	88.2	94.6
55 y más	78.4	80.0	80.0	84.7	81.1	84.4	82.2	87.5	74.9	73.3

Fuente: IX y X Censos Generales de Población, 1970 y 1980, Dirección General de Estadística, SIC y SPP.

^a Se denominan municipios urbanos aquellos que incluyen por lo menos una localidad de 15 000 y más habitantes en 1980. El resto de los municipios se consideró como rural.

^b Datos de la semana anterior al levantamiento del censo de población 1970.

Cuadro 5 Municipios rurales y urbanos^a del sureste de México: tasas de actividad femenina por grupos de edad 1970 y 1980. (porcentajes)

Municipios rurales y urbanos y grupos de edad	CAMPECHE		CHIAPAS		TABASCO		QUINTANA ROO		YUCATAN	
	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980
Rurales	12.4	24.2	11.9	31.7	11.6	21.6	8.0	26.5	9.5	23.2
12-14	7.8	8.5	9.2	17.5	7.5	8.9	5.0	13.4	8.1	14.4
15-19	15.6	22.9	14.5	28.6	13.9	19.3	11.2	27.4	13.9	24.8
20-24	14.6	29.2	12.5	34.4	13.5	25.8	7.8	32.8	11.8	27.1
25-29	11.8	27.1	10.8	35.7	12.0	24.8	7.2	30.2	9.3	25.4
30-34	11.3	29.0	10.7	35.0	11.2	25.3	7.8	29.9	7.5	24.5
35-39	10.9	28.1	10.9	34.9	10.8	25.5	7.8	25.8	7.4	24.5
40-44	12.5	27.7	11.8	35.5	11.4	24.4	8.9	29.4	7.3	24.7
45-49	11.8	26.4	12.2	36.6	12.4	26.0	6.7	31.7	7.7	24.0
50-54	14.0	27.5	12.3	37.0	12.3	25.5	8.4	29.5	7.9	23.7
55 y más	11.8	25.1	13.0	35.1	10.4	22.8	6.7	21.7	7.8	20.4

Urbanos	16.6	23.7	18.2	31.2	15.0	22.0	14.9	31.1	15.3	27.7
12-14	7.3	8.2	9.4	14.3	8.2	7.2	6.5	13.3	6.2	10.1
15-19	22.7	22.3	22.7	28.3	18.4	20.1	19.5	31.1	18.8	28.9
20-24	22.4	32.0	22.9	38.4	19.5	29.0	19.8	39.1	23.9	40.1
25-29	16.5	28.2	18.0	37.3	15.2	27.0	12.7	36.2	18.0	35.5
30-34	16.2	27.1	16.9	35.3	14.9	26.1	13.5	35.2	15.2	31.8
35-39	16.2	27.3	17.4	35.2	15.0	25.0	12.3	33.5	14.5	31.7
40-44	14.8	25.0	18.0	34.5	15.2	24.9	16.5	33.3	14.8	29.3
45-49	15.6	25.0	19.5	33.8	14.3	24.5	14.2	29.9	13.6	26.9
50-54	16.5	24.0	17.5	32.7	14.1	23.2	14.2	28.6	13.8	26.7
55 y más	11.8	18.3	16.0	27.6	11.2	18.6	10.5	22.4	10.4	17.7

Fuente: IX y X Censos Generales de Población, 1970 y 1980, Dirección General de Estadística, SIC y SPP.

^a Se denominan municipios urbanos aquellos que incluyen por lo menos una localidad de 15 000 y más habitantes en 1980. El resto de los municipios se consideró como rural.

^b Datos de la semana anterior al levantamiento del censo de población 1970.

Los trabajadores familiares no remunerados deberían ser objeto de igual trato que las otras categorías de trabajadores. La condición según la cual aquellos han tenido que trabajar por lo menos una tercera parte del tiempo de trabajo normal durante el periodo de referencia no parece apropiada si se compara con los requisitos aplicables a las demás categorías de trabajadores (empleadores, trabajadores por cuenta propia, asalariados y miembros de las cooperativas de producción). . . En la agricultura, que ocupa a la mayor parte de los trabajadores familiares no remunerados, la explotación está generalmente a cargo de la familia y todos o casi todos los miembros de ésta toman parte en las faenas agrícolas. Por otro lado, en la agricultura y otras ramas afines, la actividad económica está sujeta a variaciones estacionales, y no es posible determinar de manera útil las horas normales de trabajo. La fijación de una duración mínima de trabajo diferente para la mano de obra familiar no remunerada. . . afecta. . . a la distribución de la población activa por sexo y edad, pues los trabajadores familiares no remunerados son en su mayoría mujeres y jóvenes (OIT; 1982, p. 47).

En el censo de 1980 se incluyó un cuadro de horas trabajadas que en principio permitiría la comparación con el de 1970 sobre tasas de actividad, aunque sólo para hombre y mujeres sin distinción de edad.⁷ A través de esta información se comprueba que muchas de las mujeres activas en los estados que se analizan trabajan menos de 15 horas; sin embargo, para una gran parte del total de activas la información permanece no especificada (ambos rubros alcanzan a cubrir cerca de 50% de mujeres activas en algunos casos). De esta suerte, dicha información no puede ser utilizada para establecer comparaciones entre los dos censos.

Además del límite de horas, la manera en que se hizo la pregunta sobre trabajadores familiares no remunerados en el censo de 1980 seguramente favoreció la captación de mujeres y jóvenes dentro de dicho rubro. En 1970 se inquirió si la persona en cuestión “¿Trabajó en *negocios* de su familia quince horas o más a la semana sin recibir pago?” En cambio, en 1980 se preguntó si el entrevistado “¿Trabajó *ayudando en el predio, fábrica, tienda o taller* de algún familiar sin recibir pago?”, y luego se inquirió por el número de horas trabajadas.

En países como México, se considera “natural” que las mujeres permanezcan dentro del hogar y que realicen tareas domésticas. Ellas mismas no consideran dicha actividad como trabajo y lo mismo se

⁷ No ha sido publicado aún otro tipo de tabulaciones cruzadas.

aplica a muchas otras tareas que llevan a cabo (por ejemplo, el trabajo realizado en la unidad doméstica campesina como la participación en algunas etapas de la producción agrícola, cría de animales, etcétera; trabajos en talleres familiares de costura, artesanías. Véase sobre este y otros aspectos que dificultan la captación censal del trabajo femenino, Wainerman y Recchini de Lattes, 1981). Posiblemente, esta es una razón por la cual una pregunta más flexible en 1980, que no establece un prerrequisito de horas trabajadas, y que además incluye la palabra "ayuda", puede captar una cantidad mayor de mujeres activas. El argumento también puede extenderse en alguna medida a los hombres jóvenes.

Para apoyar los razonamientos arriba esbozados, se incluyen en el cuadro 6 unas tasas de actividad que provienen de la *Encuesta Sociodemográfica del estado de Tabasco*, levantada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el mismo año del censo (1980), aunque se usó un tiempo de referencia distinto. En esta encuesta la pregunta correspondiente se formuló escuetamente de la siguiente manera: "¿Trabajó en el año de 1979?" Como puede verse, las tasas para adolescentes en general y para mujeres en áreas rurales⁸ son más bajas que las censales y concuerdan de manera global con lo esperado.

Esta comparación apoya el supuesto de que el aumento observado en las tasas respectivas en el decenio de los años setenta probablemente se debe en gran parte a la inclusión en 1980 de trabajadores (principalmente mujeres) que desempeñan actividades donde las fronteras entre lo económico y lo no económico no están social ni culturalmente bien definidas. Generalmente dichas actividades se desempeñan en combinación con las tareas domésticas y de ahí su carácter parcial o la definición de quienes las realizan como "ayudantes" en los predios, tiendas o talleres familiares. Para el caso femenino, importa destacar que este problema parece no presentarse con la misma magnitud en áreas urbanas, pues allí las tasas son muy similares en la encuesta y en el censo.

⁸ No fue posible obtener para la *Encuesta Sociodemográfica del estado de Tabasco* la misma agrupación rural-urbana que se adoptó para el caso de los censos. Al optar por la información en el nivel de la localidad, que es más precisa que la municipal, el corte obligado por la codificación era el de 5 000 y más habitantes. Esto no afecta la línea de argumentación central que venimos exponiendo en el texto; en todo caso, nos precisa que los problemas de definición censal afectaron más a la información proveniente de las comunidades más chicas.

Cuadro 6. Tasas de actividad de la encuesta sociodemográfica de Tabasco por grupos de edad, sexo y tamaño de la localidad Tabasco, 1980 (porcentaje)

Tamaño de la localidad y grupos de edad	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Rurales^a	42.8	75.5	6.8
12-14	9.6	16.9	2.3
15-19	35.1	59.4	6.4
20-24	47.7	85.5	7.1
25-29	52.8	95.1	9.1
30-34	55.3	98.0	8.0
35-39	52.3	99.0	9.1
40-44	54.7	99.0	7.7
45-49	54.9	97.4	9.5
50-54	54.3	98.6	6.1
55-59	61.1	98.3	7.2
60-64	55.4	95.5	7.9
65 y más	55.6	85.5	7.2
Urbanas^b	32.5	67.4	19.4
12-14	4.7	5.9	3.3
15-19	27.0	36.3	17.5
20-24	50.1	73.1	32.1
25-29	54.8	89.6	22.1
30-34	58.2	97.4	22.9
35-39	56.2	98.7	18.4
40-44	56.1	100.0	18.3
45-49	59.3	97.4	22.8
50-54	63.8	98.1	26.3
55-59	55.5	90.6	20.3
60-64	44.6	87.5	11.5
65 y más	36.5	68.0	8.6

Fuente: Encuesta Sociodemográfica del estado de Tabasco. (CONAPO).;

^a Localidades rurales son aquellas de 1 a 4 999 habitantes en 1980.

^b Localidades urbanas son las de 5 000 habitantes o más en 1980.

Teóricamente, un abultamiento excesivo de los trabajadores familiares no remunerados debería detectarse a través de un estudio detallado de la tabulación sobre posición en la ocupación con los cruces respectivos (*véanse* los cuadros 7 y 8 y el apéndice 2).⁹ El análisis de esta información se ve limitado, una vez más, por la gran cantidad de insuficientemente especificados en 1980, y por la situación opuesta en 1970, lo cual tampoco es confiable. Con esta salvedad, podemos aseverar: *a*) que se detecta la presencia esperada de los trabajadores familiares no remunerados entre la población femenina de las áreas rurales, y *b*) que en esas mismas áreas de algunos estados (Chiapas y Quintana Roo) las trabajadoras por cuenta propia crecen tanto como, o más, que las familiares no remuneradas, por lo que no habría que descartar que en esos casos el aumento en las tasas de actividad se debió también al incremento en esta categoría de trabajadoras.

2) *Las unidades familiares de producción*

Los problemas de definición censal antes señalados nos remiten a reflexionar sobre la presencia y significado de las unidades de producción familiares donde el trabajo de la mujer es tan relevante. Existe suficiente evidencia para cuestionar la supuesta tendencia a la desaparición de dichas unidades a medida que se expanden las relaciones de producción capitalistas en el campo y en la ciudad (*véase* Katzman, 1984). En el caso de la ciudad de México, el centro urbano más importante del país, localizamos en 1970 un sector de trabajadores por cuenta propia que descansaba en cierta medida también en el trabajo de sus familiares. Enfocando la participación económica en el nivel de las unidades domésticas, encontramos en las de este sector el más alto nivel de actividad femenina en la ciudad (García, Muñoz y Oliveira, 1982). En lo que respecta a las unidades domésticas campesinas, se han estudiado en detalle, en el país, las distintas estrategias de sobrevivencia a que recurren, como sería el caso de la diversificación ocupacional por parte de diversos integrantes del grupo doméstico, ya sea en el lugar de residencia o fuera de él (*véase* Arizpe, 1980 y Oliveira, 1984).

⁹ En este caso, la información es más precisa pues se refiere a localidades urbanas y rurales. Las primeras son localidades mayores de 15 000 habitantes en 1980 o que se urbanizaron durante el periodo. La aplicación de este criterio implicó un análisis previo del crecimiento de cada localidad, en cada estado, durante el decenio.

Cuadro 7. Estados del sureste de México: población económicamente activa masculina según posición en el trabajo y tamaño de localidad^a, 1970 y 1980 (porcentajes)

Tamaño de la localidad y posición en el trabajo	CAMPECHE		CHIAPAS		TABASCO		QUINTANA ROO		YUCATAN	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Rurales	100.0 (36 158)	100.0 (55 735)	100.0 (304 021)	100.0 (447 742)	100.0 (138 621)	100.0 (195 262)	100.0 (16 908)	100.0 (30 295)	100.0 (113 735)	100.0 (146 908)
Patrones o empresarios	3.6	3.4	2.4	2.9	3.8	4.3	2.5	2.9	2.0	2.7
Empleados, obreros o peones	37.4	28.5	34.0	16.3	44.4	40.7	32.3	26.9	31.9	32.2
Trabajadores en cooperativas de producción	—	3.2	—	1.2	—	1.8	—	3.7	—	4.1
Trabajadores por cuenta propia	52.4	35.9	56.1	50.3	42.7	26.4	59.4	42.6	62.0	27.4
Trabajadores no remunerados	6.7	6.3	7.4	7.9	9.2	7.0	5.8	5.3	4.1	5.3
No especificados	—	22.6	—	21.4	—	19.7	—	18.5	—	28.4
Urbanas	100.0 (24 960)	100.0 (46 186)	100.0 (52 074)	100.0 (83 898)	100.0 (36 491)	100.0 (59 630)	100.0 (5 436)	100.0 (28 729)	100.0 (64 481)	100.0 (126 262)
Patrones o empresarios	12.2	6.1	9.6	7.0	11.0	8.1	6.9	6.6	9.3	6.1
Empleados, obreros o peones	63.5	53.3	59.1	41.5	63.6	66.1	69.5	57.6	60.3	49.7
Trabajadores en cooperativas de producción	—	5.0	—	1.3	—	0.9	—	1.0	—	1.2
Trabajadores por cuenta propia	21.4	13.6	27.3	20.0	21.0	10.6	21.3	12.2	27.5	16.5
Trabajadores no remunerados	2.8	2.8	4.0	4.8	4.4	2.7	2.3	2.2	2.9	3.1
No especificados	—	19.4	—	25.4	—	11.5	—	20.3	—	23.4

Fuente: IX y X Censos Generales de Población, 1970 y 1980, Dirección General de Estadística, SIC y SPP.

^a Localidades urbanas son aquellas que contaban con 15 000 habitantes o más en 1980. Localidades rurales eran las de 1 a 14 999 habitantes en la misma fecha.

Cuadro 8. Estados del sureste de México: población económicamente activa femenina según posición en el trabajo y tamaño de localidad^a, 1970 y 1980 (porcentajes)

Tamaño de la localidad y posición en el trabajo	CAMPECHE		CHIAPAS		TABASCO		QUINTANA ROO		YUCATAN	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Rurales	100.0 (4 881)	100.0 (15 373)	100.0 (33 747)	100.0 (158 800)	100.0 (14 975)	100.0 (49 596)	100.0 (1 657)	100.0 (8 767)	100.0 (8 419)	100.0 (36 560)
Patrones o empresarios	3.9	2.2	3.4	2.0	5.3	2.8	5.8	2.2	3.5	2.2
Empleados, obreros o peones	32.4	19.1	34.3	8.0	43.1	20.8	56.1	19.8	44.0	18.0
Trabajadores en cooperativas de producción	—	1.4	—	0.6	—	0.9	—	1.2	—	1.6
Trabajadores por cuenta propia	52.0	29.3	48.4	54.8	36.3	30.1	28.7	28.7	40.6	27.4
Trabajadores no remunerados	11.7	14.9	13.9	9.9	15.3	14.4	9.4	15.5	11.9	18.1
No especificados	—	33.1	—	24.7	—	31.0	—	29.5	—	32.6
Urbanas	100.0 (5 658)	100.0 (16 403)	100.0 (12 998)	100.0 (42 034)	100.0 (6 591)	100.0 (21 762)	100.0 (1 018)	100.0 (11 239)	100.0 (14 995)	100.0 (56 525)
Patrones o empresarios	10.9	4.5	10.9	4.8	13.9	4.7	10.0	4.8	8.6	3.5
Empleados, obreros o peones	71.1	51.7	59.7	39.9	65.5	65.4	72.1	57.3	71.6	51.7
Trabajadores en cooperativas de producción	—	2.4	—	0.7	—	0.5	—	0.5	—	0.8
Trabajadores por cuenta propia	13.7	9.6	24.4	21.9	14.6	10.2	13.7	7.5	15.6	10.6
Trabajadores no remunerados	4.2	5.3	5.0	5.6	6.0	3.6	4.2	6.6	4.2	7.1
No especificados	—	26.5	—	27.1	—	15.5	—	23.3	—	26.3

Fuente: IX y X Censos Generales de Población, 1970 y 1980, Dirección General de Estadística, SIC y SPP.

^a Localidades urbanas son aquellas que contaban con 15 000 habitantes o más en 1980. Localidades rurales eran las de 1 a 14 999 habitantes en la misma fecha.

En el caso de la realidad socioeconómica que analizamos, se detectó en 1980 un importante sector de trabajadores en este tipo de organización productiva que no sabemos hasta qué punto existía en la misma magnitud relativa en 1970. Sin embargo, consideramos necesario señalar la importancia de realizar, en esta región, investigaciones sobre las unidades familiares de producción en el campo y la ciudad, y su evolución en el tiempo. Hemos documentado la situación adversa que enfrentó la agricultura del sureste durante el decenio y los procesos de urbanización subsecuentes con una importante presencia de actividades terciarias. En dicho contexto es posible esperar una diversificación de ocupaciones en áreas rurales que podrían reflejarse en las categorías de familiares no remunerados o por cuenta propia en el nivel agregado, según la precisión con que se captase la información respectiva. Por ejemplo, tenemos en el caso de Yucatán la penetración de la industria del bordado en áreas rurales, que proletariza a la mujer campesina en su propio hogar. El capitalista contrata una determinada cantidad de producto, y no es raro que la mujer aporte la máquina de coser y alguna materia prima, además de su fuerza de trabajo (Rodríguez, 1981). En las áreas urbanas no es difícil pensar en la proliferación de pequeños comercios y establecimientos de servicios de todo tipo. Necesitamos conocer la magnitud relativa de este fenómeno y su significado en términos de la expansión capitalista en la región.

Diferenciación ocupacional

El análisis de la distribución ocupacional es un recurso que se utiliza frecuentemente para acercarse a la diferenciación social existente en tiempos y espacios determinados.

En algunas ocasiones donde se cuenta con información más fina que la censal, es posible combinar la ocupación de los individuos con información sobre la venta o no venta de la fuerza de trabajo, además de la información sobre el número de personas que se emplean o que se dirigen para configurar entonces la situación de clase de los individuos (véase García, Muñoz y Oliveira, 1982 y 1984). En el caso de este trabajo no es posible acercarnos a esta otra dimensión, por lo que es importante que nos mantengamos dentro de los límites definidos por la distribución ocupacional. Esta nos aproxima a la noción de cuáles individuos están mejor ubicados que otros dentro de la población activa, pero no nos permite profundizar en las condiciones

que subyacen al ejercicio de una ocupación determinada o en las relaciones de producción entre diferentes grupos poblacionales.

La agrupación de ocupaciones en los censos de población mexicanos, desde hace tres décadas, jerarquiza esta información teniendo en cuenta hasta cierto punto la escolaridad, el ingreso y el prestigio de quienes las desempeñan. De esta suerte, por un lado tenemos a los profesionales y técnicos, a los funcionarios superiores, al personal directivo y al personal administrativo; luego a los comerciantes y vendedores, categoría bastante heterogénea porque agrupa a los vendedores ambulantes junto con los otros tipos de vendedores,¹⁰ y finalmente se desglosan diversos tipos de trabajadores (de servicios, agropecuarios y no agrícolas) donde en la información agregada no es posible distinguir según criterios de calificación. Vale la pena aclarar que de toda la información que analizamos en este trabajo, ésta es la mejor captada en 1980 y la que presenta menos problemas de comparabilidad con respecto a la de 1970. En este contexto no es nada despreciable que sea la que presente un menor porcentaje relativo de insuficientemente especificados.

1) *¿Qué ocurre en las áreas rurales?*

Las transformaciones ocupacionales en los países en vías de desarrollo han sido principalmente estudiadas en el caso de las áreas urbanas. En países como México, han recibido menos atención de la que debieran las modificaciones ocupacionales globales en las áreas rurales que acompañan a las transformaciones en la agricultura. En muchas ocasiones, rural y agrícola se utilizan hasta cierto punto como sinónimos, a excepción de algunos estudios que se realizan a nivel regional o de algunas comunidades (véase Verduzco, 1984 para el caso de la región de Zamora, Michoacán; Arizpe, 1980, para algunas zonas aledañas a la ciudad de México, y otros).

En las áreas rurales del sureste, (cuadros 9 y 10)¹¹ los cambios ocupacionales más importantes entre la población activa masculina reflejan un descenso sistemático y previsible de la actividad agrícola, principalmente en Tabasco y Yucatán. Asimismo, tiene lugar un aumento, importante en algunos casos como es el de Tabasco, de las

¹⁰ Este problema no se presenta en la información de 1980 que viene desglosada a nivel de 20 ocupaciones. Sin embargo, la agrupación es necesaria para hacer comparable esta información con la de 1970 y años anteriores (véase el Apéndice 3).

¹¹ Definidas según las localidades, tal y como se hizo en los cuadros 7 y 8.

Cuadro 9. Estados del sureste de México: Población económicamente activa masculina según ocupación principal y tamaño de la localidad^a, 1970 y 1980 (porcentajes)

Tamaño de la localidad y ocupación principal	CAMPECHE		CHIAPAS		TABASCO		QUINTANA ROO		YUCATAN	
	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980
Rurales	100.0 (36 455)	100.0 (55 735)	100.0 (304 038)	100.0 (447 742)	100.0 (138 814)	100.0 (195 262)	100.0 (17 124)	100.0 (30 295)	100.0 (113 631)	100.0 (146 908)
Profesionales y técnicos	2.2	3.1	1.8	1.8	1.7	2.7	2.6	3.2	1.7	2.2
Funcionarios superiores y personal directivo	0.8	0.6	0.6	0.4	0.9	0.8	1.2	0.6	0.3	0.3
Personal administrativo	1.8	2.2	1.0	1.1	1.5	2.2	1.7	2.7	1.1	1.9
Comerciantes y vendedores	3.1	3.3	1.8	1.9	3.1	3.3	2.5	3.0	2.8	3.1
Trabajadores de servicios	3.3	5.6	1.4	2.5	2.8	5.3	6.8	6.9	1.9	4.0
Trabajadores agropecuarios	71.1	57.7	86.4	75.6	75.2	53.1	71.8	62.5	82.8	65.4
Trabajadores no agrícolas	11.2	15.2	4.1	6.9	10.1	20.5	9.6	12.0	6.3	11.9
No especificado	6.4	12.4	2.9	9.8	4.7	12.1	3.6	8.9	3.1	11.2
Urbanas	100.0 (24 007)	100.0 (46 186)	100.0 (48 292)	100.0 (83 898)	100.0 (33 513)	100.0 (59 630)	100.0 (5 215)	100.0 (28 729)	100.0 (62 857)	100.0 (126 262)
Profesionales y técnicos	6.0	9.1	7.7	11.0	7.5	11.2	8.0	9.8	7.5	10.9
Funcionarios superiores y personal directivo	4.6	1.5	3.7	1.8	4.3	2.4	4.6	2.6	3.5	2.1
Personal administrativo	8.7	10.9	8.0	9.3	9.6	10.1	10.0	12.8	8.2	10.2
Comerciantes y vendedores	9.4	8.0	11.0	9.7	13.5	9.5	8.9	9.1	12.8	11.4
Trabajadores de servicios	17.7	15.0	13.3	12.6	14.0	13.0	23.1	25.2	12.8	13.5
Trabajadores agropecuarios	15.3	10.5	20.3	14.7	12.9	3.9	11.2	3.6	17.3	8.5
Trabajadores no agrícolas	31.7	32.2	29.9	25.8	32.9	34.6	25.8	26.5	30.2	31.1
No especificados	6.6	12.9	6.0	15.2	5.4	15.4	8.4	10.4	7.7	11.7

Fuente: IX y X Censos Generales de Población, 1970 y 1980, Dirección General de Estadística SIC y SPP.

^a Localidades urbanas son aquellas que contaban con 15 000 habitantes o más en 1980. Localidades rurales eran las de 1 a 14 999 habitantes en la misma fecha.

^b Esta información no se tabuló por sexo y tamaño de la localidad en 1970. Para estimarla, se le aplicó a los distintos tamaños de la localidad la misma relación hombre-mujer que se daba en cada ocupación en los municipios urbanos y rurales.

Cuadro 10. Estados del sureste de México: Población económicamente activa femenina según ocupación principal y tamaño de la localidad,^a 1970 y 1980 (porcentajes)

Tamaño de la localidad y ocupación principal	CAMPECHE		CHIAPAS		TABASCO		QUINTANA ROO		YUCATAN	
	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980	1970 ^b	1980
Rurales	100.0 (4 584)	100.0 (15 373)	100.0 (33 730)	100.0 (158 800)	100.0 (14 782)	100.0 (49 596)	100.0 (1 436)	100.0 (8 767)	100.0 (8 523)	100.0 (36 560)
Profesionales y técnicos	7.8	5.4	4.1	2.2	8.4	5.6	9.5	5.6	4.9	3.3
Funcionarios superiores y personal directivo	0.5	0.3	1.0	0.1	0.9	0.3	1.7	0.3	0.5	0.1
Personal administrativo	3.9	3.7	2.3	1.3	6.0	4.4	9.5	5.1	2.2	2.4
Comerciantes y vendedores	6.0	5.4	7.6	3.0	6.2	3.5	11.4	5.0	5.5	5.1
Trabajadores de servicios	13.3	24.0	11.3	11.0	16.9	14.2	25.1	34.2	11.6	23.4
Trabajadores agropecuarios	11.0	25.1	37.4	40.0	24.0	37.5	14.8	24.8	34.2	27.5
Trabajadores no agrícolas	34.9	11.6	10.7	4.8	6.9	5.6	12.0	5.4	22.1	12.5
No especificado	22.6	24.4	25.5	37.6	30.7	29.0	16.1	19.6	17.8	25.7
Urbanas	100.0 (6 611)	100.0 (16 403)	100.0 (16 780)	100.0 (42 034)	100.0 (9 569)	100.0 (21 762)	100.0 (1 239)	100.0 (11 239)	100.0 (16 619)	100.0 (56 525)
Profesionales y técnicos	13.2	14.0	9.2	12.0	13.1	16.8	12.7	10.6	17.0	15.9
Funcionarios superiores y personal directivo	2.0	0.8	2.1	0.8	2.8	1.1	2.7	1.6	1.6	0.6
Personal administrativo	18.9	20.8	13.2	13.7	19.7	23.7	20.9	23.6	15.7	18.5
Comerciantes y vendedores	12.1	10.2	19.8	14.4	12.6	9.1	16.3	12.7	10.6	9.5
Trabajadores de servicios	24.8	21.1	30.5	22.2	30.8	22.4	29.1	32.4	28.3	24.8
Trabajadores agropecuarios	2.0	4.5	2.7	5.1	1.7	1.3	1.1	1.2	2.4	2.8
Trabajadores no agrícolas	16.9	13.3	12.8	8.3	7.4	6.0	8.1	6.9	14.8	14.2
No especificados	10.4	15.3	9.7	23.5	11.8	19.5	9.0	11.1	9.5	13.6

Fuente: IX y X Censos Generales de Población, 1970 y 1980, Dirección General de Estadística SIC y SPP.

^a Localidades urbanas son aquellas que contaban con 15 000 habitantes o más en 1980. Localidades rurales eran las de 1 a 14 999 habitantes en la misma fecha.

^b La información de 1970 no se tabuló por sexo y tamaño de la localidad. Para estimarla se le aplicó a los distintos tamaños de la localidad la misma relación hombre-mujer que se daba en cada ocupación en los municipios urbanos y rurales.

ocupaciones manuales no agrícolas, donde tienen un papel preponderante los llamados trabajadores directos (artesanos en general y operadores y obreros en industrias como la petrolera y la de construcción).

En Tabasco, la participación de las agrupaciones agrícolas en áreas rurales durante el decenio descendió en términos *relativos y absolutos* entre la PEA masculina. En cambio, las actividades manuales no agrícolas en áreas rurales absorbieron cerca de 40% del incremento de la PEA masculina en el conjunto del estado (cálculos realizados con base en el cuadro 9). Es posible, a través de estas cifras, visualizar el impacto de la actividad petrolera, aunado al deterioro del campo tabasqueño, pues ya en la década de los años sesenta el PBI agrícola en la entidad había tenido un crecimiento negativo (Allub y Michel, 1982). Conforme a nuestra argumentación en la sección anterior, estamos de acuerdo con Baños Ramírez (1981) en no generalizar de manera apresurada que el petróleo es factor de proletarización masiva del campesinado tabasqueño. Sin embargo, dentro de este contexto global, hay que profundizar en el abandono de la actividad agropecuaria, en el caso de los hombres, que adquiere en el decenio que nos ocupa magnitudes tan importantes. Para configurar mejor el panorama habría que agregar que el PBI agrícola en los años setenta se recuperó parcialmente debido a la ganadería, que como sabemos, es una actividad muy poco intensiva en mano de obra (véase CEPAL, 1979).

En Yucatán es evidente también la insuficiencia de la actividad agrícola para dar cabida a los nuevos entrantes masculinos al mercado de trabajo: apenas 2% del incremento de la PEA masculina fue absorbido por las ocupaciones agrícolas en áreas rurales. Sin embargo, no existe una contrapartida de aumento en áreas de la magnitud de Tabasco que haya compensado el abandono de la actividad agrícola. Por esta razón, 65% del aumento de la población activa masculina en el estado fue absorbido por las áreas urbanas (cálculos realizados con base en el cuadro 9).

En lo que respecta a las mujeres, el aumento en sus tasas de participación en *áreas rurales* se traduce en incrementos de las *ocupaciones agrícolas femeninas* y/o de las *trabajadoras de servicios* en todos los estados. Entre estas últimas, ocupan un lugar preponderante las *trabajadoras domésticas* en 1980, conforme a un análisis más detallado que realizamos (véase la nota 10). Esta información daría apoyo a las consideraciones, que hicimos arriba a partir de nuestro análisis, del cambio en las prácticas censales. En ese apartado enfatizamos las estrategias de sobrevivencia de las unidades familiares de producción en torno a la diversificación ocupacional. Otro ángulo

de este mismo proceso podría comprender cambios en la división sexual del trabajo al interior de las unidades domésticas. Veamos un ejemplo que podría aclarar nuestra posición.

Sabemos, a través de algunos estudios de caso en el sureste (Baños Ramírez, 1981, por ejemplo), que la participación de las mujeres en las tareas relativas a la producción agrícola no es tan importante como su dedicación a la crianza de animales, por ejemplo, aunque esto último redunde en ingresos relevantes para la economía familiar. En este estimulante estudio sobre los cacaoeros tabasqueños, el autor plantea que sólo en el periodo de "corte" y "quiebra" (sacar los granos de la mazorca) del cacao se requiere el trabajo de mujeres y niños. Puede plantearse que la división sexual del trabajo que reserva a la mujer las tareas no agrícolas es invariable, o puede suponerse que, en ausencia temporal de alguno de los miembros de las familias (por ejemplo los hombres en el caso tabasqueño), dicha situación pueda cambiar en algunas de sus facetas y de ahí resulte algún aumento de mujeres "activas".¹² Deere (1977) en un estudio en el Perú encontró que "los roles por sexo son más flexibles en la medida en que el nivel de tecnología y el tamaño del predio disminuyen . . . Siempre en el caso de los productos agrarios a niveles de vida muy bajos en economías en que producen para el mercado, es notable la flexibilidad de roles cuando uno de los esposos, sea el hombre o la mujer, sale de su tierra temporalmente *para ganar un sueldo en la economía de mercado*, mientras que el otro esposo se queda en la tierra familiar realizando las labores del campo" (presentado en Arriagada y Noordam, 1982, pp. 41-42, *subrayado* nuestro). Ciertamente, esta es una importante hipótesis de trabajo para el caso mexicano.

2) *Las transformaciones ocupacionales urbanas*

Hemos mencionado con anterioridad que las modificaciones ocupacionales han sido mejor estudiadas en las áreas urbanas de países en desarrollo. Sin embargo, como bien señala Jelín (1978), tampoco abundan los estudios que hagan hincapié en la división por sexos y menos aún es lo que se sabe sobre las condiciones de empleo y características de las mujeres involucradas. Esta autora realiza una síntesis de diversos trabajos que analizan la proporción de hombres y

¹² Esto es, que una pregunta flexible como la de 1980 las incluyera como activas.

mujeres en ocupaciones específicas en distintos momentos, ciudades y países (México incluido). Los resultados coinciden, en términos globales, con otros de una investigación en la que he participado, en donde se incorpora, de manera explícita, la condición migratoria de hombres y mujeres en áreas urbanas de inmigración importante (ciudad de México incorporada) en países en desarrollo (Oliveira y García, 1984).

Las mujeres tienden a concentrarse en servicios no calificados y están mejor representadas que los hombres en el comercio. Estos últimos tienden a ubicarse en los estratos inferiores del sector secundario de la economía. Dentro de este panorama global gana importancia relativa la presencia de las mujeres en puestos no manuales o de "cuello blanco" de rutina (secretarías y oficinistas en general). En el caso de la ciudad de México estas ocupaciones son mayormente desempeñadas por mujeres nativas de la capital.

Para el sureste de México, en la década 1970-1980, las transformaciones ocupacionales que se dan aparejadas a los incrementos de los niveles de participación ocurren mucho dentro de los límites que hemos mencionado. Aumentan, en primer lugar, las ocupaciones no manuales (profesionales y técnicos y personal administrativo) de hombres y mujeres. Entre estas últimas, los incrementos más sistemáticos se dan para el personal administrativo que alcanza a cubrir 24% de la PEA femenina urbana en Tabasco y Quintana Roo (cuadros 9 y 10). Si junto a este personal consideramos al directivo y al profesional, la cifra anterior se eleva a 42% en Tabasco, alrededor de 35% en Campeche, Quintana Roo y Yucatán, y 26% en Chiapas. Estos son signos innegables de la ampliación de oportunidades de trabajo para la mujer que conllevan los procesos de urbanización y terciarización en ocupaciones como maestras, secretarías, enfermeras, etcétera.

En el caso de Tabasco, estado que, recordemos, ostentó el ritmo más elevado de urbanización en el decenio 1970-1980, el porcentaje de mujeres en ocupaciones no manuales es notablemente elevado¹³ y coincide con el que proporciona la *Encuesta Sociodemográfica del estado de Tabasco* del CONAPO. Asimismo, el incremento medio anual de dichas ocupaciones en esta entidad durante la década fue el más elevado de todo el sureste. Este es uno de los impactos específicos de la "petrolización" de la economía de la entidad que, como

¹³ Para tener una idea comparativa, es importante mencionar que la cifra correspondiente para la ciudad de México en 1970 fue de alrededor de 40% (Oliveira y García, 1984).

afirman Allub y Michel (1982), tienen que ser también buscados fuera de la propia industria petrolera.

Habría que ser muy cautelosos y no apresurarse a concluir que el conjunto de cifras mencionadas indica una consolidación de estratos medios en la realidad estudiada (véase Braverman, 1982). Sin embargo, en el caso de las mujeres, constituye un avance relativo, probablemente no sin restricciones, en su posición relativa en el mercado de trabajo urbano, pues recordemos su tradicional desempeño en los servicios no calificados en general y en el trabajo doméstico remunerado en particular.

Los trabajadores no agrícolas, que ya alcanzaban a representar cerca de un tercio de la población activa masculina en 1970, han mantenido su participación entre los hombres una década después. La presencia de las mujeres es menos importante y sigue una tendencia irregular.

Por último la proliferación de sectores "marginales" en las áreas urbanas permanece un tanto ambigua en la información censal. En el caso de los hombres, las cifras correspondientes a comerciantes, vendedores y trabajadores de servicios —donde tienden a concentrarse las actividades más mal retribuidas— no cambian significativamente en el decenio o, en todo caso tienden a descender. Para las mujeres, sorprende ya más claramente el importante *descenso* relativo, observado en estos rubros en casi todos los estados. Conocemos las precarias condiciones de vida de los sectores populares de estas ciudades y es de esperar que no se hayan producido modificaciones tan drásticas en el decenio. Parte de la respuesta a este problema puede estar entre los *insuficientemente especificados* que aumentan su participación en todos los casos. Como punto de comparación, en la *Encuesta Sociodemográfica del estado de Tabasco*, donde todas las ocupaciones se especificaron, tenemos en las áreas urbanas 19% de comerciantes y vendedoras —frente a 9% en el *Censo* para dicho estado (cuadro 10); 28% de trabajadoras de servicios en la primera fuente, y 22% en la segunda.

Aunque las últimas cifras sean poco confiables, no cabe duda de que, a pesar de las transformaciones analizadas, grandes contingentes de población en los estados del sureste permanecen en los límites de la pobreza. En 1980, 47% de la PEA de Campeche, 50% de la de Tabasco, 55% de la de Yucatán y 64% de la de Chiapas no recibía ingresos, o percibía remuneraciones por debajo o alrededor del salario mínimo establecido en esa fecha.

REFLEXIONES FINALES

En el decenio de los años setenta el sureste de México experimentó importantes transformaciones económicas y poblacionales, en estrecha interrelación unas con otras. Las económicas, como es lógico esperar, han recibido mayor atención y estudio. Este trabajo busca aportar alguna luz al conocimiento de las poblaciones, en especial por lo que toca a la urbanización y su impacto sobre los mercados de trabajo para hombres y mujeres de distintas edades.

El estudio constituye un acercamiento en el nivel agregado a los cambios que tuvieron lugar en el decenio. Su principal fuente de información fueron los censos generales de población de 1970 y 1980. Como en todo trabajo a este nivel, que además se basa en los datos censales publicados, se busca establecer tendencias generales y sugerir hipótesis interpretativas a partir de la concordancia interna de la información.

Uno de los objetivos fue contribuir a la evaluación de la información sobre la actividad económica del último censo de población (1980). Esperamos haber mostrado que los conceptos empleados son distintos a los de 1970 y que el principal problema surge del tratamiento diferencial de que fueron objeto los familiares no remunerados en los dos levantamientos. El cálculo de niveles de actividad con base en la población activa remunerada puede resultar de utilidad comparativa en el futuro, siempre que se analicen de manera conjunta con indicadores sobre la población activa total, pues los no remunerados forman una parte importante de la realidad ocupacional mexicana.

La principal deficiencia encontrada en el caso del último censo fue el gran porcentaje de insuficientemente especificados en la información sobre rama de actividad, posición en la ocupación y horas trabajadas. En el caso de la rama de actividad a este problema, se aúnan los cambios de definiciones que hicieron imposible desagregar la información más allá del nivel estatal.

Consideramos importante señalar la necesidad de publicar cruces adicionales de la información que permitan distribuir, aunque de manera muy aproximada, los insuficientemente especificados en los rubros más importantes. Asimismo, conviene sistematizar en los diversos tipos de publicaciones la elección del municipio y/o de la localidad como unidad geográfica básica de desagregación de la información.

En lo que respecta a la parte sustantiva del trabajo pudimos detectar en el sureste del país la incapacidad del sector agrícola para dar cabida a la fuerza de trabajo en constante aumento. En el caso de

Tabasco, el abandono de la actividad agrícola se da de forma paralela al crecimiento de actividades manuales vinculadas a la producción en las áreas rurales, cuyo desarrollo suponemos estrechamente conectado con la "petrolización" de la economía de la entidad. En otros estados como Campeche, Quintana Roo y Yucatán la agricultura y las áreas rurales pierden sistemáticamente importancia en el panorama ocupacional de la entidad y las ciudades pasan a absorber hasta dos terceras partes del incremento en la fuerza de trabajo decenal. Chiapas permanece como la única entidad entre las analizadas en la que este proceso no alcanza magnitudes significativas.

Fue imposible determinar, por deficiencias en la información, hasta qué punto la pérdida de importancia de la actividad agrícola fue acompañada por un proceso de proletarización de la fuerza de trabajo. Surge sin embargo con nitidez la presencia de unidades familiares de producción en las cuales las actividades de mujeres y hombres jóvenes es muy importante. Es probable que, de manera similar que en otras regiones del país, los distintos integrantes de estas unidades domésticas estén participando de diversas relaciones de producción. En todo caso, sugerimos la necesidad de estudios encaminados a responder este tipo de inquietudes.

En las áreas urbanas se amplían principalmente las actividades terciarias y algunas otras, vinculadas al sector secundario como es el caso de la construcción. En conexión con estos procesos se expanden los puestos directivos, de profesionales, técnicos y personal administrativo en general para hombres y mujeres, pero principalmente para estas últimas. Puntualizamos en el caso femenino las ventajas de esta expansión y la necesidad de conocer con mayor profundidad sus restricciones. La información permite documentar con mucha nitidez el incremento de ocupaciones no manuales para ambos sexos y la permanencia de los trabajadores no agrícolas en el caso de los hombres. Sin embargo, resulta ambiguo el curso seguido por las actividades comerciales y de servicios no necesariamente organizadas en torno a relaciones asalariadas. Como en estos últimos casos es donde se concentra la pobreza, resulta evidente la dirección que necesariamente tendrá que enfatizar la investigación futura en el campo de la ocupación y el desarrollo.

Apéndice 1

CORRESPONDENCIA ENTRE LAS CLASIFICACIONES DE RAMA DE ACTIVIDAD

<i>IX Censo de Población</i>	<i>X Censo de Población</i>
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.
Extracción y refinación de petróleo y gas natural Explotación de minas y canteras	Explotación de minas y canteras
Industrias de transformación Reparación de maquinaria y equipo mecánico Reparaciones eléctricas y electrónicas	Industrias manufactureras
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	Electricidad, gas y agua

Construcción	Construcción
Comercio	Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles
Servicios de alojamiento temporal	
Servicios de preparación y venta de alimentos	
Servicios de preparación y venta de bebidas alcohólicas	
Transportes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
Servicios telefónicos radio-comunicación y telex	
Instituciones de crédito y auxiliares	Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas
Instituciones de seguros y fianzas	
Servicios de profesionales	
Servicios de alquiler	
Comisionistas representaciones y agencias	
Servicios	Servicios comunales, sociales y personales
Estaciones de radio, TV y repetidoras	
Servicios de esparcimiento y culturales	
Servicios de enseñanza primaria y jardines de niños	
Servicios de enseñanza secundaria y preparatoria o vocacional	
Servicios de enseñanza mixta	
Universidades, escuelas e instituciones de enseñanza superior	
Servicios de enseñanza diversa	
Servicios de enseñanza insuficientemente especificados	
Instituciones de investigación y científicas	
Servicios de asistencia médico social	
Servicios de aseo y limpieza	

GARCÍA: DINÁMICA OCUPACIONAL

481

Servicios domésticos en casas
particulares

Gobierno

Actividades insuficientemente es-
pecificadas

Actividades insuficientemente es-
pecificadas

Apéndice 2

CORRESPONDENCIA ENTRE LAS CLASIFICACIONES DE POSICIÓN EN EL TRABAJO

<i>IX Censo de Población</i>	<i>X Censo de Población</i>
Patrón, empresario o empleador	Patrón o empresario
Obrero o empleado Jornalero o peón	Empleado, obrero o peón
_____	Miembro de una cooperativa de producción
Ejidatario Trabajador por su cuenta	Trabajador por su cuenta
Trabajador en negocios familia- res sin retribución	Trabajador no remunerado
No especificada	No especificada

Apéndice 3

CORRESPONDENCIA ENTRE LAS CLASIFICACIONES DE OCUPACIÓN

<i>IX Censo de Población</i>	<i>X Censo de Población</i>
Profesionales y técnicos	Profesionales Técnicos y personal especializado Maestros y afines Trabajadores del arte
Funcionarios superiores y personal directivo público y privado; incluye a los jefes de departamento, sección, oficina y área que en 1980 se clasificaron como <i>oficinistas</i>	Funcionarios públicos Gerentes sector privado Administradores agropecuarios
Personal administrativo	Oficinistas
Comerciantes, vendedores y similares	Vendedores dependientes Vendedores ambulantes

Trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos	Empleados en servicio Trabajadores domésticos Operadores de transportes Protección y vigilancia
Trabajadores en labores agro- pecuarias	Mayorales agropecuarios Agricultores Operadores de maquinaria agro- pecuaria
Trabajadores no agrícolas	Supervisores de obreros Artesanos y obreros Ayudantes de obreros
Insuficientemente especificada	No especificada

TOMADA DE: *Clasificación Mexicana de Ocupaciones*, 1982, p. 22.

Bibliografía

- ALLUB, Leopoldo y MICHEL, Marco A., "Petróleo y cambio social en el sureste de México", en *Las perspectivas del petróleo mexicano*. Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, México, 1979, pp. 103-128.
- , "Impactos sociales de la industria petrolera en Tabasco", en Allub L. y Marco A. Michel (compiladores), *Impactos regionales de la política petrolera en México*, Centro de Investigación para la Integración Social, México, 1982.
- ALTIMIR, Oscar, "La medición de la población económicamente activa de México 1950-1970", *Demografía y Economía*, vol. VIII, núm. 1 (22), Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México, México, 1974.
- APPENDINI, Kirsten, "La polarización de la agricultura mexicana: un análisis a nivel de zonas agrícolas en 1970", *Economía Mexicana*, Serie temática-Sector Agropecuario, México, 1983, CIDE, pp. 181-216.
- ARIZPE, Lourdes, *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, núm. 28, México, 1980.
- ARRIAGADA, I. y NOORDAM J., "Las mujeres rurales latinoamericanas y la división del trabajo", en León, Magdalena (ed.), *Las trabajadoras del agro*, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, Colombia, 1982.
- BAKLANOFF, Eric N., "The Diversification Quest: A Monocrop Export Economy in Transition", en Edward H. Moseley y Edward D. Terry (eds.), *Yucatán a World Apart*, University, Alabama, The University of Alabama Press, 1980.
- BALÁN, J., BROWNING, H. y JELIN, E., *Men in a Developing Society*, Austin, Texas, ILAS, 1973.
- BAÑOS RAMÍREZ, Othón, "Los campesinos tabasqueños a la hora del petróleo: el caso de los cacaoteros", *Yucatán: Historia y Economía*, año 5, núm. 28, Centro de Investigaciones Regionales de la Universidad de Yucatán, Mérida, Yucatán, 1981, pp. 26-58.
- BATAILLON, Claude, *Las regiones geográficas de México*, Siglo XXI Editores, México, 1969.
- BOSERUP, Esther, *Women's Role in Economic Development*, George Allen and Unwin eds., Londres, 1970.
- BRAVERMAN, Harry, *Trabajo y capital monopolista*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1982.
- BROWNING, H. y SINGLEMAN J., *Sectorial transformation of the force: A working paper*, Austin Population Research Center, Universidad de Texas, 1972.

- BUVINIC, M., "La productora invisible en el agro centroamericano: un estudio de caso en Honduras", en León, Magdalena (ed.), *Las trabajadoras del agro*, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, Colombia, 1982.
- CABRERA ACEVEDO, Gustavo, "Población, migración y fuerza de trabajo", *Migración y Desarrollo*, vol. 4, Clacso, Buenos Aires, Argentina, 1977, pp. 173-215.
- CASIMIR, Jean, "Mercados regionales de trabajo en México: análisis de circunstancias estadísticas disponibles", *Mercados Regionales de Trabajo*, INET, México, 1976.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas), "Algunos efectos del desarrollo petrolero en la evolución económica y social del Estado de Tabasco, México", 1979. (*mimeo.*)
- CLASIFICACIÓN MEXICANA DE OCUPACIONES, Clasificación Mexicana de Ocupaciones (Ordenamiento por grupos), vol. 1, Secretaría de Programación y Presupuesto, Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, 1982.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población), Diagnóstico sociodemográfico del sureste, Dirección de Análisis Demográfico, 1984.
- COPLAMAR (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados). *Geografía de la marginación en México*, Siglo XXI Editores, México, 1983.
- DEERE, Carmen D., "The agricultural division of labor by sex: myths and facts and contradiction in the Northern Peruvian Sierra", trabajo presentado en la reunión sobre *The New Marginals in the Development Process*, Houston, Texas, 1977.
- DEES (Departamento de Estudios Económicos y Sociales, Universidad de Yucatán), *Mérida y su crecimiento en el contexto de la estructura económica estatal*, Mérida, Yucatán, s.f.
- FONG, Mónica, "Designing a Methodology for Measuring Women's Work in Agriculture", trabajo presentado en el Seminario Técnico sobre *Trabajo y empleo de las mujeres*, New Delhi, 1982.
- GARAVITO E., Rosa Albina, "Las condiciones de actividad económica de la población en México (1950-1980)" en *Yucatán: Historia y Economía*, año 6, núm. 34, Centro de Investigaciones Regionales de la Universidad de Yucatán, Mérida, Yucatán, 1982, pp. 3-26.
- GARCÍA, Brígida, "La participación de la población en la actividad económica: México 1950-1970", *Demografía y Economía*, vol. IX, núm. 1 (25), Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México, México, 1975, pp. 1-31.

- GARCÍA, B. MUÑOZ H. y DE OLIVEIRA O., *Hogares y Trabajadores en la Ciudad de México*, El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1982.
- , *Familia y Mercado de Trabajo (un estudio de dos ciudades brasileñas)*, El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1984.
- IMSS *La Revolución Demográfica en México 1970-1980*, México, 1982.
- JELIN, Elizabeth, "La mujer y el mercado de trabajo urbano", *Estudios CEDES*, vol. 1, núm. 6, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Buenos Aires, Argentina, 1978.
- KAZTMAN, Rubén, "Dinámica de la población activa en América Latina, *Memoria del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*, El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1984.
- MUÑOZ, H., DE OLIVEIRA O. y STERN, C., *Migración y desigualdad social en la ciudad de México*, El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1977.
- OCAMPO, Efrén y ORDORICA, Manuel, "Dinámica sociodemográfica y auge petrolero en Tabasco", en Allub, L. y Michel, M. A., *Impactos Regionales de la Política Petrolera en México*, Centro de Investigaciones para la Integración Social, México, 1982.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) *Fuerza de trabajo, empleo, desempleo y subempleo*, Decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, Informe II, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, 1982.
- OLIVEIRA, Orlandina, *Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México*, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, México, 1984. (Mimeo.)
- OLIVEIRA, O. y GARCÍA, B., "Migración a grandes ciudades del Tercer Mundo: algunas implicaciones sociodemográficas", *Estudios Sociológicos*, núm. 4, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México, 1984.
- PREALC (Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe), *Participación laboral femenina y diferencias de remuneraciones según sexo en América Latina*, Santiago de Chile, 1978.
- QUILODRÁN, J., *Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad*. Informe de investigación, CEDDU. El Colegio de México, México, 1983 (Mimeo.)
- RENDÓN, T. y PEDRERO, M., "Alternativas para la mujer en el mercado de trabajo en México", *Mercados regionales de trabajo*, INET, 1976.
- RENDÓN, Teresa, "El empleo en México: Tendencias recientes", *Investigación Económica*, 161, Facultad de Economía, UNAM, México, 1982, pp. 157-181.

- RODRIGUEZ, Mariángela, "La proletarización del trabajo artesanal femenino", *Yucatán: Historia y Economía*, año 4, núm. 23, Centro de Investigaciones Regionales de la Universidad de Yucatán, Mérida, Yucatán, 1981, pp. 3-18.
- SINGER, Paulo, *Força de trabalho e emprego no Brasil: 1920-1969*, Cuadernos CEBRAP, núm. 3, Centro Brasileiro de Análise e Planejamento, São Paulo, 1971.
- UNIKEL, L., RUIZ, C. y GARZA, G., *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*, El Colegio de México, México, 1976.
- VERDUZCO, Gustavo, "Nuevas perspectivas en el estudio de la migración interna en México", *Los factores del cambio demográfico en México*, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Siglo XXI editores, México (en prensa).
- WAINERMAN, Catalina y Recchini de Lattes, Zulma, *El Trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, Editorial Terranova, México, 1981.
- WINNIE, W. y ARROYO, J., *La migración interna en el estado de Jalisco y la zona metropolitana de Guadalajara*, CISE, Universidad de Guadalajara, Serie de Resultados de Investigación, Guadalajara, Jalisco, 1979.